

# LA TARDE

AÑO XXII

DE LORCA

N.º 5.728

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN: JUEVES 20 FEBRERO 1930

## Una inauguración

### El Banco Español de Crédito

Atentamente invitados por nuestro antiguo y querido amigo don José Martínez Saez, digno Director en Lorca de la tan importante entidad bancaria Banco Español de Crédito, asistimos anoche a la inauguración de la sucursal establecida en Lorca, teniendo en ello una verdadera satisfacción.

El magnífico edificio adquirido por el Banco para la instalación de su nueva sucursal, en la calle de Canalejas, ha sufrido una reforma de tal importancia, que nuevo debe considerarse tal edificio desde su magnífica y lujosa fachada hasta la última de sus dependencias interiores.

Cuando penetramos en el local, la concurrencia era numerosísima hasta el punto que costaba verdadero trabajo discurrir por las amplias dependencias que ocupan todo el piso bajo del edificio.

Lo más distinguido del país, en todos los órdenes, se hallaba allí congregado, celebrando la inauguración del nuevo establecimiento bancario.

Si a consignar fuéramos los nombres de las personalidades a quienes allí saludamos, llenaríamos algunas columnas de nuestro diario, pero el temor a olvidos aunque involuntarios, molestos, nos hace desistir de este deseo; bastará con afirmar que cuantos dependen del comercio, de la industria y de la agricultura en la ciudad del Sol, desfilaron anoche por el Banco Español de Crédito, incluso nuestras autoridades, saludando al joven director señor Martínez Saez que tan numerosas amistades tiene en Lorca, ganadas por su franco y bondadoso trato y por su inteligencia y discreción, seguras garantías de una gestión acertadísima en el distinguido cargo que desempeña.

El señor Martínez Saez se multipli-

caba atendiendo a sus invitados, recibió multitud de felicitaciones y obsequió a todos con un «lunch» realmente espléndido y ricos habanos.

El acto inaugural del Banco Español de Crédito en Lorca, ha constituido un acontecimiento grato para todos. Damos por ello la más cordial felicitación a nuestro querido amigo y director de la nueva sucursal señor Martínez Saez.

Asociación de la Prensa de Murcia

### Fiesta Lírica de Abril

#### Convocatoria de Certamen

La Asociación de la Prensa de Murcia, en su deseo de cooperar a las brillantes Fiestas de Abril que celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento, ha organizado como un acto más del Programa Oficial de Festejos, un extraordinario Certamen para la celebración de la Fiesta Lírica de Abril.

A tales efectos, invita esta entidad periodística a todos los poetas de habla española para que concurren al Certamen, cuyas bases son las siguientes:

Primera. Se concederá Flor Natural y un premio de 250 pesetas a cada una de las nueve mejores poesías líricas, que no excediendo de 60 versos, se inspiren en los respectivos temas que siguen.

- «Caravaca, nido del milagro».
- «Cartagena, la de las cinco colinas».
- «Cieza, esmeralda del Segura».
- «La Unión. Elegía de la plata dormida».

# TEATRO GUERRA

Extraordinario programa cinematográfico para hoy Jueves de Moda:

## BEN-ALI

por los renombrados artistas León Mathot y Louise Lagrange

Mañana VIERNES ARISTOCRÁTICO

## PARIS A MEDIA NOCHE

«Lorca, ciudad del Sol».  
«Mula, Castellana de la Reconquista».  
«Totana, vergel de Hespérides».  
«Yecla, el linaje ibérico».  
«Murcia, la Real; Primavera sin límites».

Los poetas habrán de ajustarse a los precedentes temas, aunque gozarán de plenitud para derivarlos hacia cualesquiera otras características de las ciudades antedichas.

Segunda. Discernirá las recompensas un Jurado cuyos nombres se darán a conocer la misma noche de la celebración de la Fiesta.

Tercera. La lectura de los trabajos premiados tendrá lugar en el teatro Romea durante la celebración de la Fiesta Lírica de Abril.

Cuarta. Los originales, escritos a máquina, se remitirán al Sr. Secretario de la Asociación de la Prensa de Murcia, don Diego Sánchez Jara, Paseo de Menéndez Pelayo, 1, presentando un lema que habrá de figurar también en la plica cerrada que acompañe el trabajo y contenga nombre y domicilio del autor.

Quinta. El Jurado no podrá conceder accesits ni otros premios distintos de los que se expresan en la base primera, ni trasladar las recompensas de unos a otros temas si alguno quedase desierto.

Sexta. Los originales de los trabajos no premiados y las correspondientes plicas serán destruidos por la Asociación de la Prensa, sin que los autores puedan alegar derecho alguno para su devolución.

Las composiciones premiadas, quedarán de exclusiva propiedad de esta Asociación.

Séptima. El plazo de admisión de los trabajos terminará el día 10 de marzo, quedando fuera de concurso todos los que se reciban después de ese día, así como aquellos que lleven sellos de Correos datado con posterioridad.

Octava. Habrá una Reina de la fiesta por cada una de las ciudades que aparecen en los temas señalados en la base primera.

Novena. La Comisión organizadora se reserva el derecho a elegir las Reinas que serán elevadas al Trono de la Poesía, la noche que se cele-

bre la Fiesta Lírica, que será dentro de la segunda quincena del próximo mes de Abril.

Notas.—Actuará de mantenedor una de las más destacadas figuras de la Oratoria.

No podrán concurrir a este Certamen ninguno de los miembros de la Directiva de la Asociación de la Prensa.

Murcia, 10 de Febrero de 1930.

El Presidente.—Francisco Martínez García.—El Secretario, Diego Sánchez Jara.

### Para matrimonios que deseen expandirse

G. J. Murturé, ingeniero químico y señora desean contratar un matrimonio huetano a los fines siguientes: El matrimonio será encargado del cuidado y cría de animales de corral y del cultivo de una finca en la que tendrán casa cómoda y amueblada donde habitar, con todos los menesteres necesarios para la ocupación a que se dedican.

Si el matrimonio tiene una hija ésta servirá en calidad de criada a los dueños de la finca que son los que contratan.

Los solicitantes a esta proposición pueden presentarse en esta Redacción, donde se les dirá cuando se pueden presentar a las personas con quienes se han de entender para ulimar contrato.

### El suceso de ayer

Ayer tarde sufrió un accidente nuestro antiguo y querido amigo don José María Zarauz, que pudo tener gravísimas consecuencias.

Cuando descansaba dormido, después de comer—necesidad a que atiende diariamente por exigencia de sus dolencias—se desarrolló un incendio en la habitación que existe debajo de su dormitorio.

Sus familiares no se dieron cuenta en un principio, pero las Hermanas de la Caridad de la Casa de Beneficencia, avisaron por medio de un albañil que trabaja en las obras que actualmente se están realizando en el benéfico establecimiento.

Inmediatamente se acudió en auxilio del amenazado amigo, quien casi desnudo salió de la atmósfera irrespirable que había en el dormitorio invadido totalmente por el humo.

El siniestro pudo sofocarse sin graves daños materiales, gracias a la intervención de sus criados y vecinos; pero el señor Zarauz, que está agradecidísimo a las Hermanas de la Caridad, por su aviso y por el interés que mostraron, enviándole a dos operarias del taller con medallas religiosas que le preservaran del mal que le amenazaba, no puede ocultar su queja para los albañiles que se hallaban en las obras del edificio, a muy pocos pasos del incendio, los cuales, a pesar de haberles llamado él mismo con apremio, desde su terrado, cuando ellos, necesariamente veían las llamas amenazadoras y veían también a una joven de trece años, andando por el tejado cargada de cubos con agua expuesta a un grave accidente por el trabajo impropio de su edad y de su sexo, la que tuvo que salir del peligroso sitio por la casa de un vecino, a pesar repite de llamarles con la angustia propia del caso, le contestaron que ellos tenían que atender a su trabajo y que cuando dieran de mano acudirían allí; además reclamaban al que habían enviado las Hermanas y estaba conteniendo el incendio, quien solo, coaccionado, siguió sus trabajos de salvamento.

Así nos lo manifiesta el señor Zarauz, rogándonos demos las gracias en su nombre, a los vecinos que acudieron en su auxilio.

### Casa Regional Murciana.—Madrid

#### Del Concurso de Carteles

Habiendo quedado cerrado el plazo de admisión en el Concurso de Carteles que tiene organizado esta Sociedad, al que han concurrido en número de diez y siete, cuyos son los lemas siguientes: «Del Palmar», «Negroide», «Arabi», «Huertanica», «Bandeón», «Cajín y Albar», «Alfa», «Marte», «Mural», «Trece», «Altavoz», «Danza», «Murcia», «Ordisi», «Amorios», «Fantasía» y «Medios» ha quedado constituido, por los señores que a continuación se citan, el

### ¿Quiere usted comprar barato?

visite la conocida y acreditadísima

## ZAPATERIA VALENCIANA

y encontrará en ella lo más estupendo en calzado para señores, señoras y niños a precios completamente económicos.

Artículos de primera calidad fabricados exclusivamente para esta casa a precios sin competencia.

Siempre la última novedad.

ZORRI LA LORCA

## AGUA DE COLONIA

# AROMAS DE LORCA

Venta exclusiva

“LOS 95”